MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Medellín, 18 de abril de 2024		
Hora de inicio:	09:00 horas	**Hora finalización**	09:30 horas
Lugar:	Jefatura Administrativa		

ACTA – – AREAD – GRUCO – 2.21

QUE TRATA DEL CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES Y LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PN MEVAL MIC 024 2024 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O POR LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICÍA AMALFI.

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de asistentes.
2) Lectura del acta anterior.
3) Verificación de los compromisos.
4) Temas a tratar.
5) Compromisos.

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En las instalaciones de la Jefatura Administrativa se reunieron la señora Mayor YADIRA BASANTA RAMÍREZ - Jefe Área Administrativa MEVAL, la señora Capitán LUDDY MARCELA ROA ROJAS - Jefe Grupo de Contratos MEVAL y el señor Intendente NESTOR JAVIER MURCIA RAMIREZ - Responsable activos fijos en servicio del Departamento de Policia Antioquia.

2. Lectura del acta anterior. **(No aplica)**

3. Verificación de los compromisos. **(No aplica)**

4. Temas a tratar.

Verificar la evaluación jurídica, técnica y económica, emitida por el comité evaluador dentro del proceso de contratación PN MEVAL MIC 024 2024, cuyo objeto es "*EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O POR LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICÍA AMALFI*" a fin de recomendar su adjudicación al señor ordenador del gasto de la unidad, así:

El cierre para el presente proceso fue el día 09 de abril 2024 hasta las 16:00 pm y se presentaron los siguientes oferentes:

ACTA – – AREAD – GRUCO – 2.21 QUE TRATA DEL CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES Y LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PN MEVAL MIC 024 2024 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O POR LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICÍA AMALFI.

OFERTAS (1)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega
ESTACION DE SERVICIO AMALFI / HUGO ALONSO MUÑETON ES PN MEVAL MIC 024 2024	HUGO ALONSO MUÑETONES YARCE Y/O ESTACION AMALFI	7/04/2024 9:12 AM

El día 16 de abril de 2024, se publicó en la plataforma SECOP II, el informe de evaluación mediante comunicado oficial GS -2024-097089-MEVAL, en la cual se informa a los oferentes lo siguiente:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Mediante comunicación oficial GS-2024-114351-DEANT de fecha 15 de abril de 2024, presentada por el señor ADS12 JOSE MAURICIO OCAMPO RAMIREZ, integrante comité económico, presenta evaluación la cual es publicada en el SECOP II, y manifiesta lo siguiente:

"

Concepto: Teniendo presente la solicitud en la invitación pública del proceso PN MEVAL MIC 024 2024. Se establece que la propuesta del proponente: **HUGO ALONSO MUÑETONES YARCE** cumple con los requerimientos mínimos habilitantes, de acuerdo a la invitación.

".

(Texto en comillas tomado del original)

EVALUACIÓN JURÍDICA

Mediante comunicación oficial GS-2024-115506-DEANT de fecha 16 de abril de 2024, el comité jurídico integrado por la señora Subintendente EDITH JOHANA PATIÑO VELEZ, presenta evaluación la cual es publicada en el SECOP II, y manifiesta lo siguiente:

"

Una vez verificados los requisitos de orden jurídico se pudo constatar el **proponente ESTACION DE SERVICIO AMALFI** con NIT 8.010.417-1, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes de orden jurídico exigidos en el pliego de condiciones definitivo para el proceso de contratación PN MEVAL MIC 024 2024, el cual tiene como objeto *"EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O POR LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICÍA AMALFI"*.

"

(Texto en comillas tomado del original)

EVALUACIÓN TÉCNICA

Mediante comunicación oficial GS-2024-115233-DEANT de fecha 16 de abril de 2024, el comité técnico integrado por el señor patrullero FREY RODOLFO ARANGO TORRES, presenta evaluación la cual es publicada en el SECOP II, y manifiesta lo siguiente:

"

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Se realizó verificación técnica a la propuesta presentada, observando que presenta los documentos en el cual se puede afirmar:

1. Que el proponente **HUGO ALONSO MUÑETONES YARCE** identificado con NIT/CC. **80104171** ***CUMPLE*** con todos los requisitos de orden técnico exigidos en la invitación pública

".

(Texto en comillas tomado del original)

CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTES	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURIDICA
1	HUGO ALONSO MUÑETONES YARCE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Luego de dar traslado a la verificación de requisitos habilitantes, tal como lo establece la Ley 1450 del 16/06/2011, ley 1474 del 12 de julio de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, **se procede a realizar el presente informe de evaluación para que en plazo máximo de un (01) día hábil a partir de la publicación del presente informe en el SECOP II para que presente las observaciones y subsanaciones que crean necesarias al mismo.**

Pasado el día hábil se verifico la plataforma SECOP II, y observando que los demás oferentes no presentaron observaciones a las evaluaciones y al consolidado de evaluación, por tal motivo se procede a continuar con el proceso.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

Como se puede apreciar en el resultado de la calificación definitiva de la propuesta presentada por el señor HUGO ALONSO MUÑETONES YARCE Y/O ESTACION DE SERVICIO AMALFI, Nit: 8010417-1, cumple con los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos en la invitación publica PN MEVAL MIC 024 2024; en consecuencia atendiendo la naturaleza del objeto a contratar, las reglas de la recta e idónea administración, los principios y finalidades de la ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva y ágil del contratista, respecto a las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad, el Área Administrativa y el Grupo de Contratos, se permite recomendar al señor Brigadier General OSCAR ANDRÉS LAMPREA PINZÓN, Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, aceptar la oferta en el proceso de Contratación PN MEVAL MIC 024 2024, cuyo objeto es "*EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O POR LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICÍA AMALFI*", presentada por el señor HUGO ALONSO MUÑETONES YARCE, identificado con cedula de ciudadanía número 8010417 de Amalfi Antioquia, propietario del establecimiento comercial ESTACION DE SERVICIO AMALFI Nit. 8010417-1, por un valor de treinta y seis millones de pesos ($36.000.000,00) moneda legal colombiana impuestos incluidos, discriminados así:

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO,	VALOR TOTAL ESTIMADO

953992662

ACTA – – AREAD – GRUCO – 2.21 QUE TRATA DEL CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES Y LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PN MEVAL MIC 024 2024 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O POR LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICÍA AMALFI.

						INCLUIDO IMPUESTOS	INCLUIDO IMPUESTOS
1	**A-02-02-01-003-003** PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	DEANT	(DEANT) SUMINISTRO COMBUSTIBLE AL PARQUE AUTOMOTOR DE EL DISTRITO AMALFI	10	1	36.000.000,00	36.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							**36.000.000,00**

Anterior presupuesto se encuentra avalado mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. 10824 de fecha 08/03/2024 expedido por parte del Jefe de Presupuesto de la Policía Metropolitana del Valle de Aburra.

5. COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1) Pasar al grupo contractual y seguimiento la carpeta con todos los soportes que hacen parte del presente proceso de contratación.	Intendente Néstor Javier Murcia Ramírez	Abril
2) Elaborar la carta de aceptación de la oferta con la firma del ordenador del gasto y notificar al proponente.		

Capitán. **LUDDY MARCELA ROA ROJAS**
Jefe de contratos MEVAL
Secretaria del Comité

Mayor. **YADIRA BASANTA RAMÍREZ**
Jefe Administrativo (a) MEVAL

Anexo: uno (listado en un folio)

Elaborado por: IT. Néstor Javier Murcia –Responsables de activos fijos DEANT
Revisado Por: CT. Luddy Marcela Roa Rojas - Jefe Grupo de Contratos MEVAL
Fecha de elaboración: 18/04/2024
Ubicación: \\172.26.99.52\arcon\2024\2. PROCESOS CONTRACTUALES 2024\2. MINIMA CUANTIA\PN MEVAL MIC 024 2024 COMBUSTIBLE AMALFI\1. PRE-CONTRACTUAL

Calle 48 45 – 58
Teléfono 590 59 00 – Ext 31346
meval.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA
GRUPO DE CONTRATOS

Fecha:	Medellín, 18 de abril de 2024		
Hora de inicio:	09:00 horas	**Hora de inicio:**	09:30 horas
Lugar:	Jefatura Administrativa		

ACTA – – AREAD – GRUCO – 2.21

QUE TRATA DEL CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES Y LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PN MEVAL MIC 024 2024 CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL SUBCOMPONENTE DE MOVILIDAD PROPIEDAD DE LA POLICÍA NACIONAL O POR LOS QUE SEA LEGALMENTE RESPONSABLE EL DISTRITO DE POLICÍA AMALFI.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
MAY	Gladis Rescalvo R	Aread	meval.aread@policia	33.311640	3166167958	
CT	Luddy Marcela Roa R	OFCON	meval.ofcon@policia.gov.co	63580031	3002010270	
IT	Nestor Javier Murcia	Jefe Cad Deant	nestor.murcia@correo	14254352	3143077345	

Calle 48 45 – 58
Teléfono 590 59 00 – Ext 31346
meval.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA